

**CONSULTA AL CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
2 DE MAYO DE 2019**

La señora Decana, M.Sc. María Elena Romero Montoya, tiene a bien realizar la siguiente consulta a los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas:

R-CD-FCSH-039-2019: APROBAR la anulación de materia del I Término Académico 2018-2019, de la estudiante **HIPO DAQUILEMA MIRIAN ELIZABETH** con matrícula 201600350 de la carrera de Economía, conforme a lo establecido en el Art. 37 del Reglamento de Régimen Académico. A continuación, se detallan las materias que se deberán anular:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
BIOG1001	BIOLOGÍA	15
MATG1002	CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES F	20
ADMG2002	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	221
CCPG1001	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	25
IDIG1003	INGLÉS III	20
ECOG2003	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	122
ECOG2001	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	4

Lo certifica la secretaria de la Unidad, Lic. Mariuxi Silva.